



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 25 de agosto de 2021.
 - **Hora:** 09:00 horas.
 - **Sede:** Vía remota.
 - **Asistentes:** Marco Antonio González Castillo, José Guadalupe Luna Hernández, María Guadalupe Olivo Torres y Claudia Margarita Hernández Flores.
1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Licenciado Marco Antonio González Castillo, inicia la sesión siendo las nueve horas con dos minutos, posteriormente al pase de lista, declara la existencia del *quórum* legal al estar presentes los integrantes de este órgano colegiado.
 2. En cuanto al punto dos, el Lic. Marco Antonio González Castillo da lectura al Orden del Día propuesto y pregunta a sus colegas si desean incorporar algún punto para tratarlo dentro de Asuntos Generales, quienes en respuesta manifiestan que no desean incorporar ninguno.

Estando de acuerdo los integrantes del Comité de Participación Ciudadana aprueban el Orden del Día descrito tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 172/I/2021

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de las minutas de la Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 18 al 24 de agosto de 2021.
5. Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
6. Acuerdo para la distribución de las prioridades de la PEA.
7. Oficio dirigido al Secretario de la Contraloría del Estado de México Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl.
8. Asuntos Generales.



3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, el Presidente Marco Antonio González Castillo, pregunta a sus colegas si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que están conformes y emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 172/II/2021

Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria.

Por lo anterior, se tiene por agotado el tercer punto del Orden del Día.

4. En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, referente al Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 18 al 24 de agosto de 2021, el Presidente da cuenta de las actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:

- El 18 de agosto de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México (CPC), celebró su Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, en la que se llevó a cabo la Firma del Convenio de Colaboración con la Asociación Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, además se informó sobre la coordinación con la Subsecretaría de Educación para la integración de los Comités de Selección Municipal.

Posteriormente, se informó de los avances de las 49 Denuncias presentadas por parte de este órgano colegiado ante la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

En la sesión contamos con 131 visualizaciones en el canal de *YouTube* y con la asistencia de los CPC Municipales de Jiquipilco, Jilotzingo, Villa de Allende, Metepec, Nicolás Romero, Polotitlán, Coacalco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Tlalnepantla, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Ocoyoacac, Temoaya, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Ozumba, Tecámac, Valle de Chalco.

- El 20 de agosto de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México sostuvo una reunión de trabajo con la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la SESAEMM, con la Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Directora General de



Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción y con el Mtro. Sergio Palma González, Subdirector de Políticas Públicas Anticorrupción, con la finalidad de retomar los trabajos de las Prioridades de la PEA en los que el CPC es líder de implementación.

En uso de la voz, el Mtro. José Guadalupe Luna informa que el pasado 2 de julio de 2020, se aprobó la metodología para la implementación de la PEA, el cual contempla 60 prioridades y el CPC Edo Méx participará como líder de implementación, así mismo, se definió qué Instancias del Comité Coordinador serán líderes de implementación.

Por tal motivo, como resultado de la reunión de trabajo con personal de la SESAEMM, se contempló ajustar las 45 prioridades y reducirlas a 25 ya que en alguna de ellas el CPC no es líder de implementación, en consecuencia, se agendará una reunión interna de trabajo y el CPC emitirá un documento en donde especifique su colaboración en dicho proyecto, ya que actualmente se encuentran trabajando en la implementación de la PEA.

- Del 19 al 24 de agosto de 2021, la C. Claudia Margarita Hernández Flores, realizó las siguientes actividades:

Participó en el Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, en la que el Dr. Issac Augusto Damsky propone que, la participación ciudadana se inserte en la normatividad legislativa desde el acto administrativo como derecho fundamental en la participación ciudadana.

El Licenciado Marco Antonio González Castillo comenta que, en los Foros que él ha asistido del Secretariado Técnico los legisladores han contemplado la participación ciudadana en la elaboración de las Leyes.

Posteriormente, sostuvo una reunión de trabajo con la Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad, en la que se encuentran elaborando el proyecto del Acuerdo de Colaboración.

- Del 19 al 24 de agosto de 2021, el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, realizó las siguientes actividades:

Elaboró y actualizó la propuesta de instrumento de control de seguimiento de las acciones a realizar las prioridades de la PEA en los que el CPC es líder de implementación, en dicho instrumento de trabajo contempla el número de prioridad, denominación y responsable.



Entregó 95 observaciones al Proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y 7 Propuestas de Recomendaciones Públicas No Vinculantes.

Posteriormente, elaboró el Proyecto de Minuta de la reunión con integrantes del CPC y con la Mtra. Claudia Valdés Secretaria Técnica, con la Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Directora General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción. Mtro. Sergio Palma González, Subdirector de Políticas Públicas Anticorrupción, con la finalidad de retomar los trabajos de las prioridades de la PEA en los que el CPC es líder de implementación.

Elaboró trece instrumentos de control de seguimiento de las acciones a realizar las prioridades de la PEA en los que el CPC es líder de implementación y que fueron asignados a su coordinación.

Elaboró el proyecto de Tarjeta informativa sobre la propuesta para el *Micrositio Covid19*.

Realizó la actualización del proyecto de acuerdo para retomar los trabajos de las prioridades de la PEA en los que el CPC es líder de implementación y su anexo.

- El pasado 24 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo y la Mtra. Guadalupe Olivo Torres asistieron al Conversatorio Digital “*Derechos Humanos*”, en la que se destacó la ponencia de la Lic. Ma. del Carmen Hernández Reyes, evento organizado por el CPC de Naucalpan de Juárez.
- Posteriormente del 20 de agosto de 2021, la Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, realizó las siguientes actividades:

Sostuvo una reunión de trabajo en el Estado de Morelos en el Municipio de Cuernavaca, con la Maestra Damiana Herrera Mota, integrante del CPC de ese Estado, en la que retomaron los trabajos de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Realizó la “*Décima novena Cápsula Informativa del Sistema Estatal Anticorrupción*”, en la Televisora *Tv Mexiquense* en *AMX Noticias*, en el canal 34, en la que destacó la



importancia del uso de las herramientas de la información en materia de transparencia y su consulta ciudadana.

- El 24 de agosto de 2021, la Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, el C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez y la C. Claudia Margarita Hernández, asistieron a la Sesión extraordinaria de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que se designó la nueva administración de dicha Comisión, quien asumió la Presidencia es el Lic. Iván Eduardo Andrade del CPC de Sonora, la C. Claudia Hernández Flores fungirá como apoyo técnico, asimismo, los principales temas que se desarrollaron fueron los Criterios Editoriales, el Boletín mensual, la Semana Anticorrupción y el nuevo apartado en el sitio de la Red.

El Licenciado Marco Antonio González comenta que, respecto a la Semana Anticorrupción es importante que se lleven a cabo los eventos de manera coordinada ya que el Presidente del Comité de Participación Ciudadana de Yucatán, Javier Montes de Oca Zentella, propuso que los CPC de los demás Estados realicen la difusión en redes sociales de los futuros eventos que se celebrarán, por ello, les sugiere a sus colegas que lo antes posible se reúnan para establecer que evento realizará el CPC Edo. Mex., ya que él ha considerado realizar un evento como el de la Feria de la Legalidad que es liderado por el TRIJAEM.

En respuesta, la Mtra. María Guadalupe Olivo comenta que en la Comisión de Comunicación de la Red acordaron que dicho tema se abordará en la próxima Reunión Nacional de Presidentes de los Comités y Consejos de Participación Ciudadana de la Red Nacional Anticorrupción, para que de ser posible se tome un acuerdo nacional, inherente a ello, informa que el CPC Edo. Mex. tomó un acuerdo de colaboración con el TRIJAEM para la celebración de la Feria de la Legalidad.

Estando conformes, se tiene por agotado el cuarto punto del Orden del Día.

5. En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, relativo a los Sistemas Municipales Anticorrupción.

El Licenciado Marco Antonio González Castillo, le cede el uso de la voz a la Maestra Guadalupe Olivo Torres, quien refiere que sostuvo una reunión de trabajo con el Mtro. Mariano Lopez Lio, Secretario Particular de la Subsecretaría General de Educación, con la finalidad de tener un acercamiento con la academia para que participen en la conformación de la Comisión de Selección Municipal, ya que actualmente se encuentran vigentes en los Ayuntamientos las siguientes Convocatorias:



- San Juan Teotihuacán, con vigencia hasta el 15 de septiembre.
- San Simón, con vigencia hasta el 25 de agosto.
- Jaltenco, con vigencia hasta el 30 de agosto.

Enseguida, proyecta una presentación para que lo visualice la audiencia y refiere que, derivado de la Campaña “Mejores Personas Servidoras Públicas”, se reunió el pasado 18 de agosto de 2021, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, con la licenciada María Patricia Itzelth Escobar Sosa, Presidenta del CPC de Nicolás Romero, en la que le hizo entrega de 5,000 carteles, por tal motivo las integrantes de dicho CPC la C. Daniela Lora Bernal, Mtra. Adriana Crispín Vieyra se han dado a la tarea de armar paquetes con 100 carteles con 4 modelos distintos, con la finalidad de hacerles llegar los Carteles a los Municipios que se ubican en la zona norte del Estado de México.

Posteriormente, el 24 de agosto se llevó a cabo el Conservatorio Digital “Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos”, organizado por el CPC de Naucalpan de Juárez, en donde el Lic. Marco Antonio González Castillo participó con el mensaje de bienvenida, la ponente fue la Mtra. María del Carmen Hernández Reyes, Instructora certificada de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en dicho evento asistieron Integrantes de otros CPC Municipales, así como el licenciado César Archundia Camacho, Visitador General de la CODHEM y la Contraloría Interna de Naucalpan.

Asimismo, menciona que, los integrantes de los SMA de los Reyes la Paz, Valle de Chalco, Jocotitlán, San Antonio la Isla, colocaron en lugares estratégicos los carteles de la Campaña “Mejores Personas Servidoras Públicas”.

Informa que hizo una invitación a los SMA para que asistan de manera virtual del 26 de agosto al 3 de septiembre al Seminario; “La importancia de la ética en el servicio público”, en dicho evento participará la Academia, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la CDMX, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Refiere que, el CPC de Metepec invitó a los SMA para que asistan de manera virtual a los siguientes eventos:



- Platica Informativa Sobre el Acceso a la Información Pública y la Rendición de Cuentas Personales en la Administración Pública Municipal, que se celebrará el 27 de agosto a las 11:00 horas.
- Tercer Conversatorio Digital *“La Importancia de los Reglamentos Internos de los Comités de Participación Ciudadana Municipal”*, el cual se llevará a cabo el 31 de agosto a las 11:00 horas.
- Panel de discusión la integración de la Política Estatal Anticorrupción, que se impartirá el 9 septiembre de 2021.
- Taller sobre la elaboración del Informe Anual de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, que se impartirá en el mes de octubre.

Finalmente comenta que, se modifica la fecha para la celebración de la 15ª Reunión de Trabajo con los SMA, el cual se llevará a cabo el próximo 6 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas, en la que se contará con la participación de la Mtra. Mtra. Palmira Tapia Palacios, Integrante del Secretariado Técnico para la Reforma Constitucional y Legal del Estado de México, en la que impartirá el tema de *“Rendición de Cuentas de los Sistemas Municipales Anticorrupción”*.

Posteriormente, el Licenciado Marco Antonio González, agradece a los Comités de Participación Ciudadana Municipales de Nicolás Romero, La Paz, Jiquipilco, Oztoloapan, Villa de Allende, Metepec, Naucalpan, Ixtlahuaca, San Antonio la Isla, Atlautla, Acambay, Ocoyoacac, Jocotitlán, Tenancingo, Tecámac, Ozumba por seguir la transmisión en vivo por el canal de *YouTube* de este órgano colegiado.

En tal virtud, se tiene por agotado el punto quinto del Orden del Día.

6. En el desahogo del sexto punto del Orden del Día referente al Acuerdo para la distribución de las prioridades de la PEA.

El Licenciado Marco Antonio González Castillo, le cede el uso de la voz al Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, quien refiere que derivado al seguimiento de implementación de las 45 prioridades de la PEA, propone a sus colegas que de ser posible exista una asignación de responsabilidad de los integrantes de este órgano colegiado en las Prioridades de la Política Estatal Anticorrupción, con la finalidad de que el próximo 27 de agosto retomen de manera colegiada un planteamiento del proyecto y de manera mensual rindan un informe del seguimiento de la prioridad que les corresponden, para que el Presidente del CPC informe en las Sesiones del Comité Coordinador de los avances de implementación de la PEA.

Estando de acuerdo los integrantes de este órgano colegiado emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 172/III/2021**

El Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios acuerda por unanimidad de votos lo siguiente:

Primero. Se aprueba designar como responsables y colaboradores de los trabajos de implementación de las prioridades de la Política Estatal Anticorrupción en los que fue señalado como líder de implementación, a los integrantes que se señalan en términos del anexo del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a su presidente o, en su caso, al integrante del CPC que designe, para realizar las gestiones necesarias con la Secretaría Técnica del Sistema para la programación de las reuniones de trabajo que determina la Metodología para el diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal.

Tercero. Los integrantes responsables deberán pronunciarse, a más tardar el 27 de agosto del año en curso, sobre aquellas prioridades cuya permanencia se encuentra el proceso de revisión.

Cuarto. Los integrantes responsables deberán rendir un informe mensual de los avances en el trabajo de las prioridades asignadas, el que deberá remitirse al presidente para los efectos de la debida programación en las sesiones del CPC.

Una vez expuesto lo anterior, se da por agotado el sexto punto del Orden del Día

7. Referente al séptimo punto Orden del Día, relativo al Oficio dirigido al Secretario de la Contraloría del Estado de México Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl.

En uso de la voz el Licenciado Marco Antonio González Castillo informa que, a petición de su colega el Mtro. José Guadalupe Luna solicitó que se incorporará en el Micrositio Covid



19 información en tiempo real respecto al regreso a clases presenciales del alumnado y la vacunación de los docentes.

Por tal motivo, envió un oficio al Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante el cual solicitó que se incorporará en la plataforma digital del Micrositio Covid 19 del Estado de México tres ejes temáticos siendo los siguientes:

1. Número y porcentaje de escuelas y alumnos sin escolarización presencial.
2. Número y porcentaje de docentes y empleados escolares con vacunación contra Covid 19.
3. Número y porcentaje de contagios en las escuelas.

Con la finalidad de que la ciudadanía esté informada del regreso seguro a clases presenciales del alumnado de nuestro estado.

Inherente a ello, comenta que en los próximos días se reunirá de manera presencial con la Mtra. en D. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del TRIJAEM, con la finalidad de coordinar los trabajos en la que es integrante del Comité Coordinador del Estado de México.

Asimismo, se reunirá con la Mtra. en D. Myrna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el objetivo de retomar la Firma de la Carta Intención que celebraron ambas instituciones y continuar con los trabajos coordinados con los SMA, y el seguimiento de la instalación de las casetas de video llamadas en las oficinas de la SESAEMM del programa “Llama y protege tus derechos”.

Posteriormente, informa que se puso en comunicación con el Dr. José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM, con la finalidad de invitarlo a la próxima Sesión Ordinaria del CPC Edo Méx, pero desafortunadamente no coinciden los horarios porque al igual que este órgano colegiado sesionan los miércoles, por tal motivo, propone a sus colegas que de ser posible sostengan una reunión interna de trabajo con el Dr. José Martínez Vilchis.

En respuesta los integrantes de este órgano colegiado están a favor de la propuesta antes mencionada.



Una vez expuesto lo anterior, se da por agotado el séptimo punto del Orden del Día.

8. En el desahogo del noveno punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

Una vez expuesto lo anterior, se da por agotado el octavo punto del Orden del Día.

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ FLORES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS